

A. BRISAC AINÉ Y C.^a

Lo que es y lo que hará una gran Casa

Sería un poco absurdo intentar hacer ahora la presentación de la Casa de los Sres. A. Brisac Ainé y Compañía. ¿Acaso no es sobradamente conocida? Pero, no obstante, hemos de hablar de ella no sólo por lo que ha sido sino por lo que es y, más aún, por lo que será.

D. Arturo Brisac estableció la primera Casa que en Guipúzcoa señaló la existencia de la industria paraguera, regionalmente considerada.

Desde dicha fecha hasta el presente la Casa aumentó su valor, engrandeció su radio de acción, preparó y llegó a adquirir el incremento que le ha dado nombre y aun renombre.

Los agentes de esta casa son acogidos en toda España como los que llevan la representación de una industria de crédito ilimitado.

Los Sres. A. Brisac Ainé y Compañía han realizado grandes esfuerzos para lograr el engrandecimiento actual. No sólo se han sa-

crificado personalmente; no sólo su labor ha tenido la magnitud de un grandísimo esfuerzo, sino que los sacrificios alcanzaron a lo pecuniario.

Mas el esfuerzo ha dado por terminación una magna obra. Vamos a explicarlo.

Lo primero que ha hecho ha sido formar, durante tres años, con paciencia y habilidad sumas, la mano de obra, el personal competente para luchar ventajosamente en el desarrollo de la industria. Era necesario un personal capaz de construir de 300.000 a 400.000 paraguas anualmente. Ya está hecha la milagrosa obra industrial. Ciento setenta y cinco operarios, además de la empleomanía dedicada a las faenas complementarias para la exportación y, antes, la ordenación del trabajo y de cuanto se produce, forman la masa organizada sabiamente por los directores de la Casa.

Los señores A. Brisac Ainé y Compañía, con el mejor acuerdo, han elevado un edificio en lugares los más hermosos de Rentería, destinados a elaborar cuanto está relacionado con la paraguera. Los edificios son admirables, orgullo, industrialmente, de la hermosa villa.

Todo lo relacionado con la distribución de labores, facilidad para realizarlas, comodidad e higiene para los obreros, tiene lugar en los modernísimos edificios. Y decimos modernísimos, no porque aún estén sin terminar, sino porque comprenden en sí todo cuanto puede esperarse de adelanto en la industria y de perfección para los trabajadores.

Piensen aumentar los directores del negocio el personal a éste dedicado a medida que se acelere la terminación de las obras actuales, tanto que esperan tener de 250 a 300 obreros en plazo no mayor de dos años.

Nosotros felicitamos a los dueños de esta importantísima fabricación, no tanto por lo que han hecho, que es muchísimo, más de lo esperado y de lo supuesto, sino por lo que han de hacer, que, seguramente, sobrepasará los límites de cuanto debe y puede esperarse de ellos.

Conversación con un gran renteriano

LOS PROPÓSITOS DE D. CRUZ LOS SANTOS

La falta de agua.—Inutilidad de una ley.—Nadie se muere y aumenta la riqueza.—Solidez del crédito municipal.—Pero falta dinero.—Los proyectos a realizar inmediatamente.—La cordialidad consolidada entre los renterianos.

— ¿Qué propósitos son los de usted? — interrogamos al llano de bueno de D. Cruz los Santos.

— Acabo de llegar a la alcaldía — nos contestó —; de manera que no he tenido tiempo ni de hacer propósitos. Pero ya que se trata de la Revista RENTERIA, de algo que es tan de la villa que me ha designado para el puesto de honor que desempeño, voy a esbozar, solamente a esbozar, qué intentaré llevar a término durante el tiempo de mi permanencia en él. Uno de los problemas graves es el de las aguas. La población aumenta de tal modo que no basta el agua que tenemos. Las fábricas consumen una enormidad. Baste decir que

sólo la Alcoholera gasta 10.000 metros cúbicos al mes.

— Contará usted con el apoyo necesario para acometer la empresa...

— Desde luego es necesario el apoyo incondicional de los concejales. Todos ellos son excelentes renterianos, saben que yo quiero entrañablemente a la villa, y, por último, todos queremos el engrandecimiento de la misma.

— ¿Tienen ustedes problema de la vivienda?

Y muy serio problema. La ley de casas baratas es completamente inútil. Nada puede resolverse con ella. Se incoó, al amparo de la misma, un expediente que duerme

el sueño de los benditos en el Gobierno civil. Ahora lo reclamamos. Pero hemos de confiar en la iniciativa particular, que yo fomentaré cuanto me sea posible. Quizá con el aumento de la industria, cada vez con mayor impulso, afluya la gente que será necesaria para el desarrollo de ella y entonces, imperiosamente, haya llegado el instante de que sean los particulares los que construyan edificios.

— En cuanto a la sanidad...

— Aquí se vive en aglomeraciones. No obstante la salud pública es envidiable. Nadie se muere, no hay focos infecciosos de ningún género.

— ¿La cuestión social?...